

Reporte Financiero
Diciembre 2023

Banco Consortio



INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 28 de febrero de 2024

Señores Accionistas y Directores
Banco Consorcio

Hemos revisado la presentación del informe financiero de “Comentarios de la Gerencia” adjunto correspondiente al ejercicio anual 2023 de Banco Consorcio y filiales, tomado como un todo. En conjunto con esta revisión, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, de los estados financieros consolidados anuales de Banco Consorcio y filiales al 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados anuales. En nuestro informe del auditor de fecha 28 de febrero de 2024, expresamos nuestra opinión sin modificaciones sobre tales estados financieros consolidados anuales, referidos al alcance de nuestra revisión sobre la información financiera comparativa.

Responsabilidad de la Administración

La Administración es responsable por la preparación y presentación de los “Comentarios de la Gerencia” de Banco Consorcio y filiales de acuerdo con normas e instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), establecidos en el Capítulo C-1 del Compendio de Normas Contables para Bancos.

Responsabilidad del profesional

Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con Normas de Atestiguación establecidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G. Una revisión, consiste, principalmente, en la aplicación de procedimientos analíticos, realizar indagaciones con aquellas personas responsables por asuntos financieros y contables. Esta revisión es significativamente menor en alcance que el de un examen, cuyo objetivo sería expresar una opinión sobre los “Comentarios de la Gerencia”. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

Los “Comentarios de la Gerencia” contienen información no financiera, tales como información operacional, comercial, proyecciones macroeconómicas y otros. Si bien esta información puede proporcionar otros elementos adicionales para el análisis de la situación financiera y resultados de las operaciones de Banco Consorcio y filiales, nuestra revisión no se extiende a tal tipo de información.



Santiago, 28 de febrero de 2024
Banco Consorcio
2

La preparación y presentación de los “Comentarios de la Gerencia” de Banco Consorcio y filiales al 31 de diciembre de 2023 requiere que la Administración de Banco Consorcio y filiales interprete ciertos criterios, realice determinaciones respecto de la pertinencia de la información a ser incluida y realice estimaciones y supuestos que afectan la información presentada. Los “Comentarios de la Gerencia” de Banco Consorcio y filiales al 31 de diciembre de 2023 incluyen información actual y prospectiva que estima el impacto futuro de transacciones y hechos que han ocurrido o que se espera ocurran, estima futuras fuentes esperadas de liquidez y de recursos financieros, y, asimismo, estima tendencias operacionales, macroeconómicas y compromisos e incertidumbres. Los resultados que se obtengan en el futuro pueden diferir significativamente de la evaluación actual de esta información presentada por la Administración de Banco Consorcio y filiales debido a que los hechos y circunstancias frecuentemente no ocurren como se espera. Nuestra revisión ha considerado tal información sólo en la medida que haya sido utilizada en la preparación y presentación de la información financiera contenida en el informe financiero de “Comentarios de la Gerencia y no para expresar una conclusión sobre dicha información propiamente tal.

Conclusión

A base de nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera realizarse a la presentación de los “Comentarios de la Gerencia” de Banco Consorcio y filiales para que tal presentación: i) Esté de acuerdo con los elementos requeridos por las normas e instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF); ii) los montos financieros históricos incluidos en la presentación hayan sido correctamente derivados de los estados financieros consolidados de Consorcio y filiales y iii) la información, determinaciones, estimaciones y supuestos subyacentes de Banco Consorcio y filiales sean consistentes con las bases utilizadas para la preparación de la información financiera contenida en dicha presentación.

DocuSigned by:

86EE42446B254F8...

Claudio Gerdtzen S.
RUT: 12.264.594-0

Banco Consorcio

Reporte Financiero
Diciembre 2023

Índice de Contenidos

01

Banco Consortio

Página 5

Resumen Financiero
Hitos 2023
Misión, visión, valores

02

Información de la Sociedad

Página 11

Identificación de la Sociedad
Objetivo social
Documentos Constitutivos
Mercado y Regulación
Estructura de la Propiedad
Hechos Esenciales

03

Mercado y Riesgos

Página 24

Gestión 2023
Factores de Riesgo
Gestión de Riesgo
Información de Filiales y Coligadas

04

Gestión de Negocios

Página 35

Cifras de Gestión

05

Análisis Razonado

Página 37

Mercado Bancario
Clasificación de Riesgo

06

Informe Financiero

Página 40

Estado de situación financiera consolidados
Estado de resultados consolidados



01 Banco
Consortio



Resumen Financiero

\$ 92.432

Utilidades Acumuladas al cierre de Diciembre de 2023 en millones

\$ 8.845.203

Activos totales al cierre de Diciembre de 2023 en millones

\$ 705.163

Patrimonio total al cierre de Diciembre de 2023 en millones

8,8%

Variación de Patrimonio respecto a Diciembre de 2022

Evolución de Activos

(EN MM\$)

2011	778.819
2012	1.234.204
2013	1.455.157
2014	2.439.204
2015	2.712.078
2016	3.238.462
2017	3.752.719
2018	4.610.750
2019	5.756.872
2020	5.916.530
2021	7.468.745
2022	7.939.144
2023	8.845.203

Resultados Consolidados

(UTILIDADES EN MM\$)

2011	8.769
2012	8.560
2013	20.919
2014	43.129
2015	35.392
2016	47.716
2017	48.690
2018	43.119
2019	50.765
2020	50.554
2021	52.361
2022	105.409
2023	92.432

Distribución de Colocaciones Totales

COLOCACIONES	MILLONES A DICIEMBRE 2023	VARIACIÓN EN RELACIÓN CON DICIEMBRE 2022	PARTICIPACIÓN DE MERCADO LOCAL
Consumo	\$102.221	17,66%	0,36%
Comerciales	\$2.989.561	-7,90%	2,48%
Vivienda	\$1.667.086	18,33%	2,07%
TOTAL	\$4.758.868	0,36%	2,07%

Hitos 2023



Reunión Política Monetaria

La Tasa de Política Monetaria (TPM) es el principal instrumento que utiliza el Banco Central para lograr la meta de inflación. Su nivel se decide en la Reunión de Política Monetaria, que se realiza ocho veces al año. El Consejo del Banco Central de Chile acordó reducir la tasa de interés de política monetaria en 75 puntos base, hasta 8,25%. La decisión fue adoptada por la unanimidad de sus miembros. El Banco conduce su política monetaria buscando que, independiente del nivel actual de la inflación, su proyección a un horizonte de dos años se ubique en 3%.

Escenario Internacional

La economía mundial está en mejor situación que hace un año: el riesgo de una recesión mundial ha disminuido, en gran parte debido a la fortaleza de la economía de Estados Unidos. Pero las crecientes tensiones geopolíticas podrían crear nuevos peligros a corto plazo para la economía mundial. Al mismo tiempo, las perspectivas a mediano plazo de muchas economías en desarrollo se han ensombrecido en medio de la desaceleración del crecimiento en la mayoría de las principales economías, la lentitud del comercio mundial y las condiciones financieras más restrictivas de las últimas décadas.



En Banco Consorcio resolvemos todas las necesidades financieras de nuestros clientes, entregándoles la mejor experiencia personal y digital

Misión

Somos un Banco universal, moderno y cercano, que ofrece una variedad de servicios financieros de excelencia, permitiendo a nuestros clientes satisfacer sus necesidades de financiamiento, ahorro y pago. Creamos valor para nuestros accionistas, construyendo relaciones de confianza con quienes interactuamos y ofrecemos las condiciones para que las personas desarrollen su potencial, en un ambiente laboral desafiante y de respeto a nuestros valores.

Visión

Ser un Banco que resuelve todas las necesidades financieras de nuestros clientes, entregándoles la mejor experiencia personal y digital, sustentada en nuestra capacidad de conocerlos y personalizando el servicio que les entregamos.



Valores



02 Información de la Sociedad



Información de la Sociedad

Razón social: Banco Consorcio
Tipo de sociedad: Sociedad Anónima Cerrada
RUT: 99.500.410-0
Dirección Casa Matriz: Avenida El Bosque Sur 130.
Piso 7. Las Condes.
Teléfono: +56 2 2787 1800
Web: www.bancoconsorcio.cl
Auditores: Pricewaterhouse Coopers Consultores Auditores SpA
Código CMF: 055
Nombre de contacto con inversionistas: Mara Forer I.
Correo de contacto: mforer@bancoconsorcio.cl

Objeto Social

El Banco tiene por objeto realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones que la Ley General de Bancos permite efectuar a las empresas bancarias.

Documentos Constitutivos

El Banco se constituyó por escritura pública el 13 de septiembre del año 2002, ante el Notario Público de Santiago don Humberto Quezada Moreno, cuyo certificado de autorización de existencia y extracto de estatutos fueron inscritos a fojas 25.657, número 20.858, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2002 y se publicó en el Diario Oficial el 28 de septiembre del mismo año. Asimismo, se inscribió la autorización de funcionamiento que corresponde

a la resolución número 72 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, el 10 de julio del año 2003, a fojas 20.171 número 15.282 del Registro de Comercio que lleva el Conservador de Bienes Raíces de Santiago de ese año. Así comenzó a operar el 8 de agosto de 2003.

Con fecha 30 de diciembre de 2009, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) autorizó, por medio de la resolución número 296, el cambio de nombre por el de Banco Consorcio, cuyos trámites legales posteriores para perfeccionar el cambio concluyeron el 18 de enero de 2010.

Mercado y Regulación

La inflación para el 2023, medida por año calendario, se situó en 3,9%. La Tasa de Política Monetaria (TPM) acumula una baja de 300 puntos base (pb) desde julio y se ubica en 8,25%, 300 bps menos respecto a Diciembre 2022. En tanto, el dólar se depreció un 2,9%, cerrando Diciembre en \$884.59. Por otro lado, se estima que la variación del PIB del año 2023 será 0,0%.

Las colocaciones locales brutas totales del sistema, incluyendo interbancarios, exceptuando el rubro Banco Central de Chile, alcanzaron los 231.625 mil millones (equivalentes a US\$261.845 millones) con un decrecimiento de (1,4)% real en los últimos 12 meses, mayor decrecimiento en comparación al obtenido el mes anterior de (2,1)% y menor decrecimiento registrado en el mismo periodo del año anterior de (3,2)%. Por su parte, La Utilidad acumulada a Diciembre asciende a \$4.567.144 (equivalentes a US\$5.163 millones) inferior en (20,7)% respecto al mismo periodo del año anterior.



Resumen Proyecciones

(promedio anual)

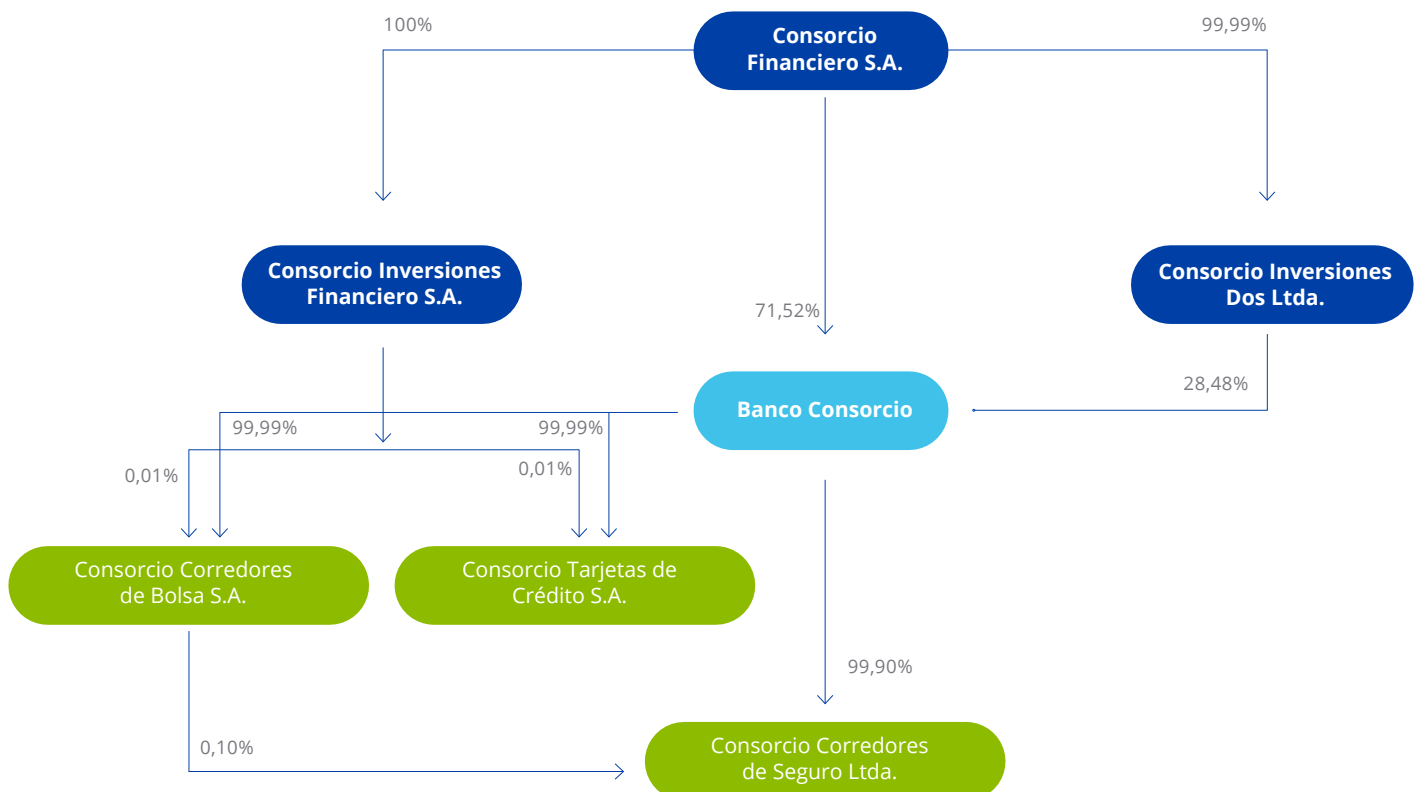
	2023 (f)	2024 (f)	2025 (f)
PIB (%)	0,0	1,25 / 2,25	2,0 / 3,0
Cuenta Corriente (% del PIB)	-3,3	-4,0	-3,9
Inflación total (promedio anual, %)	7,6	3,5	3,0
Inflación subyacente (promedio anual, %)	8,5	3,5	3,1
Inflación en a dos años (%) (*)			3,0
Crecimiento anual (%)	3,1	2,6	2,6
Precio del cobre (US\$ cent/libra)	385	380	380


(*) Corresponde a la inflación proyectada para el cuarto trimestre de 2025.
Fuente: Banco Central de Chile.

Estructura de la Propiedad

Accionistas

RUT	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Nº DE ACCIONES PAGADAS
79.619.200-3	Conсорcio Financiero S.A.	181.519
76.008.540-5	Conсорcio Inversiones Dos Limitada	72.272





Con el fin de entregar una experiencia de cliente uniforme a través de los canales de atención. Banco Consorcio guía sus acciones bajo cuatro principios de experiencia: cercana. ágil. simple y responsable.

Hechos Esenciales



Hecho esencial: 27 de diciembre 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en el capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas, debidamente facultado informo a vuestra Comisión como hecho esencial de Banco Consorcio, que en Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada con esta fecha, se tomó conocimiento de la renuncia de don Francisco Ignacio Ossa Guzmán al cargo de Gerente General de Banco Consorcio. El directorio agradeció al señor Ossa por su contribución durante los más de 14 años que se desempeñó como Gerente General.

En su reemplazo se ha designado a don Gonzalo Alberto Ferrer Aladro, quien asume dicho cargo a contar de esta misma fecha.

Hecho esencial: 22 de diciembre de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuaron las siguientes colocaciones de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador:

- 1) Colocación de bonos inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04; Bonos Sub-Serie EH, Nematécnico BCNOEH1022, por un monto total de UF 100.000 (cien mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 05 de octubre de 2027, a una tasa promedio de colocación de UF + 3,79%.
- 2) Colocación de bonos inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04; Bonos Sub-Serie EI, Nematécnico BCNOEI1022, por un monto total de UF 100.000 (cien mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 05 de octubre de 2028, a una tasa promedio de colocación de UF + 3,71%.

Hecho esencial: 21 de diciembre de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EH, Nemotécnico BCNOEH1022, por un monto total de UF 160.000 (ciento sesenta mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 5 de octubre de 2027, a una tasa promedio de colocación de UF+3,79%.

Hecho esencial: 29 de noviembre de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EN, Nemotécnico BCNOEN1022, por un monto total de \$8.000.000.000.- (ocho mil millones de Pesos), con fecha de vencimiento el día 10 de abril de 2028, a una tasa promedio de colocación de 6,85%.

Hecho esencial: 23 de noviembre de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EH, Nemotécnico BCNOEH1022, por un monto total de UF 100.000 (cien mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 5 de octubre de 2027, a una tasa promedio de colocación de UF+4,44%.

Hecho esencial: 21 de noviembre de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EH, Nemotécnico BCNOEH1022, por un monto total de UF 140.000 (ciento cuarenta mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 5 de octubre de 2027, a una tasa promedio de colocación de UF+4,57%.

Hecho esencial: 13 de noviembre de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.

a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EI, Nemotécnico BCNOEI1022, por un monto total de UF 100.000 (cien mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 5 de octubre de 2028, a una tasa promedio de colocación de UF+4,77%.

Hecho esencial: 08 de noviembre de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuaron las siguientes colocaciones de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador:

1) Colocación de bonos inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04; Bonos Sub-Serie EH, Nemotécnico BCNOEH1022, por un monto total de UF 200.000 (doscientas mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 05 de octubre de 2027, a una tasa promedio de colocación de UF + 4,86%.

2) Colocación de bonos inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04; Bonos Sub-Serie EJ, Nemotécnico BCNOEJ1122, por un monto total de UF 100.000 (cien mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 10 de mayo de 2030, a una tasa promedio de colocación de UF + 4,42%.

3) Colocación de bonos inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04; Bonos Sub-Serie EI, Nemotécnico BCNOEI1022, por un monto total de UF 200.000 (doscientas mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 05 de octubre de 2028, a una tasa promedio de colocación de UF + 4,67%.

Hecho esencial: 02 de noviembre de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EJ, Nemotécnico BCNOEJ1122, por un monto total de UF 237.000 (doscientas treinta y siete mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 10 de mayo de 2030, a una tasa promedio de colocación de UF+4,73%.

Hecho esencial: 20 de octubre de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EI, Nemotécnico BCNOEI1022, por un monto total de UF 135.000 (ciento treinta y cinco mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 5 de octubre de 2028, a una tasa promedio de colocación de UF+4,92%.

Hecho esencial: 16 de octubre de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en el capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos a Usted que con fecha 13 de octubre de 2023, International Finance Corporation (IFC) otorgó a Banco Consorcio un crédito internacional por la suma de US\$250 millones, a un plazo de 5 años.

El destino de los fondos es continuar financiando el crecimiento de las colocaciones hipotecarias y comerciales del banco, así como la diversificación de sus fuentes de fondos.

Hecho esencial: 11 de octubre de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuaron las siguientes colocaciones de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador:

1) Colocación de bonos inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04; Bonos Sub-Serie EH, Nemotécnico BCNOEH1022, por un monto total de UF 285.000 (doscientas ochenta y cinco mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 05 de octubre de 2027, a una tasa promedio de colocación de UF + 4,50%.

2) Colocación de bonos inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04; Bonos Sub-Serie EH, Nemotécnico BCNOEH1022, por un monto total de UF 75.000 (setenta y cinco mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 05 de octubre de 2027, a una tasa promedio de colocación de 4,50%.

Hecho esencial: 22 de septiembre de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó

colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EH, Nemotécnico BCNOEH1022, por un monto total de UF 185.000 (ciento ochenta y cinco mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 5 de octubre de 2027, a una tasa promedio de colocación de UF+4,31%.

Hecho esencial: 20 de septiembre de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EH, Nemotécnico BCNOEH1022, por un monto total de UF 100.000 (cien mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 5 de octubre de 2027, a una tasa promedio de colocación de UF+4,23%.

Hecho esencial: 12 de septiembre de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EI, Nemotécnico BCNOEH1022, por un monto total de UF 150.000 (ciento cincuenta mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 5 de octubre de 2027, a una tasa promedio de colocación de UF+4,16%.

Hecho esencial: 07 de septiembre de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EI, Nemotécnico BCNOEI1022, por un monto total de UF 120.000 (ciento veinte mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 5 de octubre de 2028, a una tasa promedio de colocación de UF+3,89%.

Hecho esencial: 28 de agosto de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EI, Nemotécnico BCNOEI1022, por un monto total de UF 190.000 (ciento noventa mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 5 de octubre de 2028, a una tasa promedio de colocación de UF+3.93%.

Hecho esencial: 23 de agosto de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EI, Nemotécnico BCNOEI1022, por un monto total de UF 50.000 (cincuenta mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 5 de octubre de 2028, a una tasa promedio de colocación de UF+3.98%.

Hecho esencial: 16 de agosto de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EI, Nemotécnico BCNOEI1022, por un monto total de UF 130.000 (ciento treinta mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 5 de octubre de 2028, a una tasa promedio de colocación de UF+3.93%.

Hecho esencial: 10 de agosto de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EH, Nemotécnico BCNOEH1022, por un monto total de UF 270.000 (doscientos setenta mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 5 de octubre de 2027, a una tasa promedio de colocación de UF+3.90%.

Hecho esencial: 19 de julio de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EN, Nemotécnico BCNOEN1022, por un monto total de \$5.000.000.000.- (cinco mil millones de Pesos), con fecha de vencimiento el día 10 de abril de 2028, a una tasa promedio de colocación de 6.60%.

Hecho esencial: 18 de julio de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EI, Nemotécnico BCNOEI1022, por un monto total de UF 120.000 (ciento veinte mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 5 de octubre de 2028, a una tasa promedio de colocación de UF+3.78%.

Hecho esencial: 12 de julio de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EI, Nemotécnico BCNOEI1022, por un monto total de UF 275.000 (doscientas setenta y cinco mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 5 de octubre de 2028, a una tasa promedio de colocación de UF+3.95%.

Hecho esencial: 05 de julio de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a)

de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EM, Nemotécnico BCNOEM1022, por un monto total de \$6.000.000.000.- (seis mil millones de Pesos), con fecha de vencimiento el día 05 de abril de 2027, a una tasa promedio de colocación de 6.70%.

Hecho esencial: 04 de julio de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A, a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EI, Nemotécnico BCNOEI1022, por un monto total de UF 100.000 (cien mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 5 de octubre de 2028, a una tasa promedio de colocación de UF+3.59%.

Hecho esencial: 03 de julio de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuaron las siguientes colocaciones de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador:

1) Colocación de bonos inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04; Bonos Sub-Serie EI, Nemotécnico BCNOEI1022, por un monto total de UF 130.000 (ciento treinta mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 05 de octubre de 2028, a una tasa promedio de colocación de UF + 3.57%.

2) Colocación de bonos inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04; Bonos Sub-Serie EM, Nemotécnico BCNOEM1022, por un monto total de \$3.500.000.000 (tres mil quinientos millones de Pesos), con fecha de vencimiento el día 05 de abril de 2027, a una tasa promedio de colocación de 6.65%.

Hecho esencial: 27 de junio de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A, a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EH,

Nemotécnico BCNOEH1022, por un monto total de UF 90.000 (noventa mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 5 de octubre de 2027, a una tasa promedio de colocación de UF+3.77%.

Hecho esencial. 22 de junio de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A, a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EH, Nemotécnico BCNOEH1022, por un monto total de UF 120.000 (ciento veinte mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 5 de octubre de 2027, a una tasa promedio de colocación de UF+3.71%.

Hecho esencial: 19 de junio de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A, a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EH, Nemotécnico BCNOEH1022, por un monto total de UF 130.000 (ciento treinta mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 5 de octubre de 2027, a una tasa promedio de colocación de UF+3.86%.

Hecho esencial: 15 de junio de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A, a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EH, Nemotécnico BCNOEH1022, por un monto total de UF 300.000 (trescientas mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 5 de octubre de 2027, a una tasa promedio de colocación de UF+3.97%.

Hecho esencial: 09 de junio de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuaron las siguientes colocaciones de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador:

1) Colocación de bonos inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04; Bonos Sub-Serie EH. Nemotécnico BCNOEH1022. por un monto total de UF 100.000 (cien mil Unidades de Fomento). con fecha de vencimiento el día 05 de octubre de 2027. a una tasa promedio de colocación de UF + 4.20%.

2) Colocación de bonos inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04; Bonos Sub-Serie EN. Nemotécnico BCNOEN1022. por un monto total de \$3.000.000.000 (tres mil millones de Pesos). con fecha de vencimiento el día 10 de abril de 2028. a una tasa promedio de colocación de 6.83%.

Hecho esencial: 02 de junio de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30. comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó colocación de bonos en el mercado local. desmaterializados y al portador. inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EH. Nemotécnico BCNOEH1022. por un monto total de UF 260.000 (doscientas sesenta mil Unidades de Fomento). con fecha de vencimiento el día 5 de octubre de 2027. a una tasa promedio de colocación de UF+4.22%.

Hecho esencial: 31 de mayo de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30. comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó colocación de bonos en el mercado local. desmaterializados y al portador. inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 12/2022.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie DX. Nemotécnico BCNODX1022. por un monto total de UF 270.000 (doscientas setenta mil Unidades de Fomento). con fecha de vencimiento el día 5 de octubre de 2028. a una tasa promedio de colocación de UF+3.96%.

Hecho esencial: 30 de mayo de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30. comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó colocación de bonos en el mercado local. desmaterializados y al portador. inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 12/2022.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie ED. Nemotécnico BCNOED0322. por un monto total de UF 200.000 (doscientas mil Unidades de Fomento). con fecha de vencimiento el día 17 de marzo de 2044. a una tasa promedio de colocación de UF+3.23%.

Hecho esencial: 26 de mayo de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30. comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó una colocación de bonos en el mercado local. desmaterializados y al portador. inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 12/2022.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EG. Nemotécnico BCNOEG0422. por un monto total de \$4.000.000.000.- (cuatro mil millones de Pesos). con fecha de vencimiento el día 10 de abril de 2028. a una tasa promedio de colocación de 7.23%.

Hecho esencial: 17 de mayo de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en el capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero. comunicamos a Usted que el día 15 de mayo del presente. el señor Jorge Parker Jiménez ha asumido de manera definitiva como Gerente Legal y Cumplimiento de Banco Consorcio y filiales.

Hecho esencial: 11 de mayo de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30. comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó una colocación de bonos en el mercado local. desmaterializados y al portador. inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 12/2022.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EG. Nemotécnico BCNOEG0422. por un monto total de \$12.000.000.000.- (doce mil millones de Pesos). con fecha de vencimiento el día 10 de abril de 2028. a una tasa promedio de colocación de 7.11%.

Hecho esencial: 26 de abril de 2023

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores. informo a vuestra Comisión como Hecho Esencial. que con fecha 25 de abril de 2023 se celebró Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Consorcio. con la asistencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto. Los acuerdos adoptados por dicha Junta son los siguientes:

1. Se aprobaron unánimemente el Balance General. los Estados Financieros. sus Notas y la Memoria del Banco Consorcio del año 2022.
2. Se aprobó sin observaciones de ningún tipo. el Informe de los Auditores Externos. PriceWaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA.
3. Se aceptó unánimemente la propuesta realizada en el sentido de repartir dividendos por la suma \$52.704.523.179 correspondiendo un dividendo de aproximadamente \$207.669 por acción. lo que representa distribuir aproximadamente el 50% de la utilidad del año.

4. Se acordó designar a PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA como Auditores Externos para el Ejercicio 2023.
5. Se acordó designar a Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada como clasificadores de riesgo para el ejercicio 2023.
6. Se aprobaron y se tomó conocimiento de los hechos esenciales informados por el Banco durante el año 2022 y del cumplimiento de la obligación legal de informar las transacciones entre personas relacionadas.
7. Se aprobó y tomó conocimiento del informe del Comité de Auditoría por el año 2022.
8. Se aprobó la remuneración para los directores para el año 2023.
9. Finalmente, se aprobó que las publicaciones que sean necesarias se realicen en el diario "El Líbero".

Hacemos presente a la señora Presidenta que la Memoria Anual 2022 se encuentra disponible en el sitio www.bancoconsorcio.cl y que también ha sido enviada a esa Comisión a través de la Oficina de Partes de la plataforma Extranet.

Hecho esencial: 29 de marzo de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 12/2022.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie DX, Nemotécnico BCNODX1022, por un monto total de UF 280.000 (doscientas ochenta mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 05 de octubre de 2028, a una tasa promedio de colocación de UF+3,24%.

Hecho esencial: 28 de marzo de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 12/2022.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EB, Nemotécnico BCNOEB0422, por un monto total de UF 150.000 (ciento cincuenta mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día veinte de abril de 2035, a una tasa promedio de colocación de UF+3,02%.

Hecho esencial: 22 de marzo de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión

bajo el número 12/2022.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie DY, Nemotécnico BCNODY0722, por un monto total de UF 3.000.000 (tres millones de Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 10 de julio de 2030, a una tasa promedio de colocación de UF+3,14%.

Hecho esencial: 20 de marzo de 2023

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de Bancos, informo a Usted como Hecho Esencial de Banco Consorcio, lo siguiente:

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el 17 de marzo de 2023, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas del Banco para el día 25 de abril de 2023, a las 09:00 horas, en nuestra Casa Matriz ubicada en Avenida El Bosque Sur 130, piso 7, Las Condes.

Las materias a proponer a los señores Accionistas en la señalada Junta, son los siguientes:

1. Gestión del año 2022.
2. Aprobación de los Estados Financieros, sus Notas y la Memoria del año 2022.
3. Informe Auditores Externos.
4. Propuesta de distribución de dividendos de \$207.669 pesos por acción, por un total de \$52.704.523.179, equivalentes al 50% de la utilidad del ejercicio 2022.
5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2023.
6. Designación de Clasificadores de Riesgo para el Ejercicio 2023.
7. Hechos Esenciales Informados durante el año 2022.
8. Transacciones entre Personas Relacionadas.
9. Informe Anual del Comité de Auditoría.
10. Otras materias propias de estas juntas de accionistas.

Hecho esencial: 09 de marzo de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 12/2022.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie ED, Nemotécnico BCNOED0322, por un monto total de UF 280.000 (doscientas ochenta mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 17 de marzo de 2044, a una tasa promedio de colocación de UF+3,38%.

Hecho esencial: 03 de marzo de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuaron las siguientes colocaciones de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador:

- 1) Colocación de bonos inscritos en el Registro de Valores

de esa Comisión bajo el número 12/2022; Bonos Sub-Serie DX, Nemotécnico BCNODX1022, por un monto total de UF 300.000 (trescientas mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 05 de octubre de 2028, a una tasa promedio de colocación de UF + 3,53%.

2) Colocación de bonos inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 12/2022; Bonos Sub-Serie EB, Nemotécnico BCNOEB0422, por un monto total de UF 200.000 (doscientas mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 20 de abril de 2035, a una tasa promedio de colocación de UF + 3,41%.

Hecho esencial: 02 de febrero de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 12/2022.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EF, Nemotécnico BCNOEF0422, por un monto total de \$14.807.476.791.- (catorce mil ochocientos siete millones cuatrocientos setenta y seis mil setecientos noventa y un Pesos), con fecha de vencimiento el día 05 de abril de 2027, a una tasa promedio de colocación de 6,93%.

Hecho esencial: 26 de enero de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 12/2022.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EG, Nemotécnico BCNOEG0422, por un monto total de \$9.928.147.144.- (nueve mil novecientos veintiocho millones ciento cuarenta y siete mil ciento cuarenta y cuatro Pesos), con fecha de vencimiento el día 10 de abril de 2028, a una tasa promedio de colocación de 6,58%.

Hecho esencial: 03 de enero de 2023

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 12/2022.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Sub-Serie EG, Nemotécnico BCNOEG0422, por un monto total de \$13.030.000.000.- (trece mil treinta millones de Pesos), con fecha de vencimiento el día 10 de abril de 2028, a una tasa promedio de colocación de 6,80%.



03 Mercado y Riesgos



Gestión 2023

A diciembre del 2023, las colocaciones brutas de Banco Consorcio (sin considerar las interbancarias, ni las contingentes) alcanzaron los \$4.758.868 millones, lo que permitió al Banco obtener un 2,1% de participación en la industria bancaria local.

Los activos totales consolidados de Banco Consorcio totalizaron \$8.845.203 millones, lo que representó un aumento de 11,4% respecto de los \$7.939.144 millones respecto a diciembre de 2022. Los activos que más aumentaron fueron las Inversiones

a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral y Efectivo, Disponible e Interbancarios.

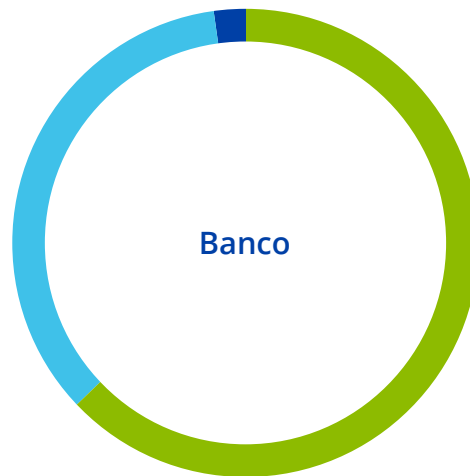
Los activos más representativos dentro del balance correspondieron a las colocaciones de créditos netas, con un total de \$4.661 mil millones. Al cierre del periodo de análisis representaron un 53% del total de los activos.

Evolución de las Colocaciones (\$ en millones) + Índice de Riesgo de Banco Consorcio

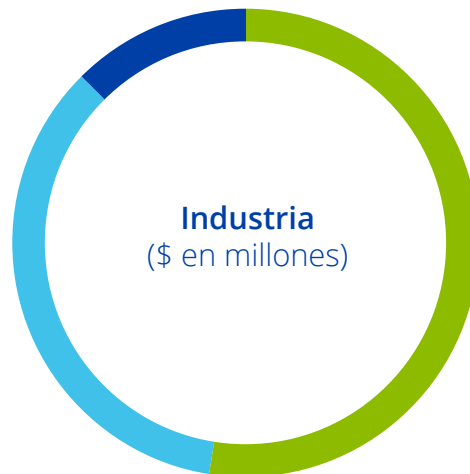
CARTERAS BRUTAS	2020	2021	MAR-22	JUN-22	SEPT-22	2022	MAR-23	JUN-23	SEPT-23	DIC-23
Cartera Consumo	90.870	81.045	81.011	81.875	83.507	86.877	89.937	92.769	97.007	102.221
Cartera Vivienda	762.465	1.158.702	1.201.438	1.267.305	1.318.908	1.408.852	1.484.366	1.556.293	1.575.967	1.667.086
Cartera Comercial	2.929.774	3.351.591	3.292.103	3.369.203	3.282.963	3.245.943	3.134.624	3.007.983	3.044.107	2.989.561
IR	2,16%	2,73%	2,70%	2,36%	2,34%	2,32%	2,26%	2,33%	2,10%	2,06%
Cartera Administrada	419.218	379.745	401.611	420.363	445.010	443.160	454.430	458.959	514.338	512.224
Cartera Propia	3.783.109	4.591.338	4.574.552	4.718.382	4.685.378	4.741.672	4.708.926	4.657.045	4.717.081	4.758.868
Cartera Propia + Administrada	4.202.327	4.971.083	4.976.163	5.138.745	5.130.389	5.184.833	5.163.357	5.116.004	5.231.419	5.271.093

BANCO CON CARTERA ADMINISTRADA	2020	2021	MAR-22	JUN-22	SEPT-22	2022	MAR-23	JUN-23	SEPT-23	DIC-23
Empresas	2.929.774	3.351.591	3.292.103	3.369.203	3.282.963	3.245.943	3.134.624	3.007.983	3.044.107	2.989.561
Hipotecario	1.181.683	1.538.446	1.603.049	1.687.668	1.763.918	1.852.013	1.938.796	2.015.252	2.090.305	2.179.311
Consumo	90.870	81.045	81.011	81.875	83.507	86.877	89.937	92.769	97.007	102.221

MIX CARTERAS	2020	2021	MAR-22	JUN-22	SEPT-22	2022	MAR-23	JUN-23	SEPT-23	DIC-23
Empresas	77,44%	73,00%	71,97%	71,41%	70,07%	68,46%	66,57%	64,59%	64,53%	62,82%
Hipotecario	20,15%	25,24%	26,26%	26,86%	28,15%	29,71%	31,52%	33,42%	33,41%	35,03%
Consumo	2,40%	1,77%	1,77%	1,74%	1,78%	1,83%	1,91%	1,99%	2,06%	2,15%



- **62,82%**
Empresas
- **35,03%**
Hipotecario
- **2,15%**
Consumo



- **120.700.081**
Empresas
- **80.405.198**
Hipotecario
- **28.451.168**
Consumo



- **2.989.561**
Empresas
- **2.179.311**
Hipotecario
- **102.221**
Consumo

Factores de Riesgo

La institución está expuesta a riesgos de distinta naturaleza que son gestionados por unidades especializadas. Tradicionalmente el Banco ha presentado una sólida posición patrimonial, con holguras respecto de los requerimientos regulatorios y con un fuerte compromiso de sus accionistas, que se demuestra a través de su participación, activa y directa, en los directorios y los numerosos comités con participación de directores con los que cuenta la entidad.

A continuación, se presentan factores de riesgos a los cuales está expuesto el Banco.

- Las volatilidades que se presentan en los mercados, tanto a nivel nacional como internacional, pueden repercutir en variaciones inesperadas en los valores de las inversiones de rentas fijas y afectar los niveles patrimoniales y resultados.
- Persistencia de niveles altos de inflación, lo cual ha tenido como respuesta un aumento de las tasas de interés de referencia por parte de las autoridades monetarias.
- Cambios en los niveles de Rating soberanos y/o del propio Banco, así como un mal comportamiento de la economía, pueden impactar en aumentos de los costos de financiamiento del Banco, en el crecimiento y en sus resultados.
- Evolución del desempleo de las personas y bajo crecimiento de la economía nacional pueden afectar los niveles de morosidades en la Banca de Personas y Empresas.
- Riesgos reputacionales y/o regulatorios, a los que está expuesta toda institución financiera, podrían afectar sus

resultados, situación de liquidez y condiciones en generales del Banco.

- Cambios regulatorios a los que está afecta la industria Bancaria podrían elevar los estándares de capital necesario, e impactar la rentabilidad del Banco.
- Cambios en el modelo económico o aumento en incertidumbre económica y política, podría afectar los resultados del Banco.

Factores de riesgo más importantes durante 2023

Durante el año 2023 se observó la caída de la inflación y una reducción de las tasas de interés en el ámbito local. lo que se ha traducido en menores restricciones para el financiamiento de empresas y personas. La actividad cerró el año con crecimiento nulo e inflación con tendencia descendente. en línea con las expectativas del mercado.

A nivel internacional. mejoraron las condiciones financieras externas y el desempeño de las principales economías fue mejor al esperado. acompañado de un descenso de la inflación. Por otro lado. la economía estadounidense se ha acelerado. trayendo consigo preocupaciones por la inflación. lo que se ha traducido en que las autoridades monetarias mantengan altas tasas de interés. si bien no se esperan nuevas alzas. Asimismo. el escenario geopolítico se ha deteriorado con la escalada de conflictos en Medio Oriente.



Gestión en Calidad Crediticia y Provisiones

Comité de seguimiento de carteras

El Comité de Cartera, que cuenta con la presencia de tres directores y representantes de la alta administración del Banco, mantiene su frecuencia mensual. En este comité se realiza un monitoreo de la evolución de la calidad de la cartera, seguimiento de grandes riesgos, se toman decisiones sobre acciones de cobranza y/o reestructuración de clientes, entre otras cosas, además de monitorear la cartera de clientes que han tenido o podrían tener impactos producto de la situación económica actual.

Reforzamiento interno y externo de cobranza

En cartera individual continuamos con las gestiones de monitoreo y seguimiento de la evolución de los clientes, realizando levantamientos periódicos sobre la situación financiera y de mercados de ellos. Se ha fortalecido el control y seguimiento de principales exposiciones con unidades especializadas y gestión directa de unidades de riesgo y comerciales.

- Para la cartera Banca de Personas continua la gestión de cobranza temprana en los ejecutivos Comerciales. De esta forma, se refuerza la gestión de recuperación de créditos que realiza en forma paralela el equipo especialista de cobranza.

Evaluación de provisiones adicionales trimestralmente

Como medida prudencial, el Directorio evalúa de manera periódica la necesidad de constituir provisiones adicionales por riesgo de crédito, producto de la situación económica actual.

Gestión en Fortalecimiento del Patrimonio Efectivo

Política de gestión de capital

Banco Consorcio establece un Objetivo Interno de Capital (OIC) que considera el crecimiento esperado de las carteras de activos, según el plan de negocios en un horizonte de tres años, así como la capacidad de absorción de pérdidas en escenarios de estrés por riesgo de crédito, mercado y operacional.

El Banco realiza periódicamente ejercicios de requerimientos de capital de acuerdo con la política vigente, la cual establece parámetros de estrés asociados a shocks de tasas de interés, costos de fondos, inflación y de los resultados proyectados, en un análisis prospectivo para un horizonte de 12 meses.

El Banco continua con un indicador de solvencia por sobre el promedio de la industria.



Gestión en pasivos y liquidez

Emisión de bonos senior

Banco Consorcio ha colocado bonos senior reajustables por UF 9.432.000 y bonos nominales por MM\$ 79.530 durante el año 2023.

Fuerte liquidez

Se ha decidido contar con un LCR objetivo piso de 130%; 30% por sobre lo requerido por los estándares de liquidez de Basilea III. Esto para enfrentar con holgura cualquier eventual shock de liquidez, junto con mantener altos niveles de caja en las monedas con que se opera y obteniendo fuentes estables de financiamiento de largo plazo, lo que se tradujo también en un indicador NSFR de 109% al cierre de septiembre 2023, 30% por sobre el mínimo regulatorio del año 2023.

Financiamiento del Exterior de Largo Plazo

Banco Consorcio obtuvo durante el año 2023 financiamiento del International Finance Corporation (IFC) por USD 250 millones a cinco años. Asimismo, se realizaron operaciones REPO con bancos extranjeros a más de un año por alrededor de USD 370 millones.

Gestión continuidad de negocios

La continuidad operacional de los procesos críticos del Banco y filiales han seguido siendo la prioridad durante el año 2023, realizando periódicamente ejercicios de continuidad operacional y tecnológicos.

Se reforzó la infraestructura tecnológica que soporta el trabajo remoto con una capacidad igual y redundante lo que ha permitido proveer conectividad en forma normal para los colaboradores en modalidad remota.

Asimismo, se concretó la migración del centro de procesamiento de datos ubicado en Agustinas a las dependencias de la empresa GTD, con lo cual los procesos y servicios ofrecidos por el Banco están siendo provistos por dos datacenter con certificaciones TIER III y cuyos mecanismos de contingencia son permanentes puestos a prueba

De la misma manera contamos con nuevas instalaciones de nuestro lugar alternativo de trabajo y pruebas periódicas de funcionamiento.

Gestión de Riesgo

Los principales riesgos que debe administrar Banco Consorcio se resumen esencialmente en riesgo de Crédito, de Liquidez, de Mercado, Operacional y Seguridad de la Información. Para la gestión de estos riesgos el Banco ha desarrollado un marco de gestión que consiste en una estructura organizacional especializada, además de políticas y procedimientos acordes al apetito por riesgo, modelos, límites y controles.

El Directorio es la máxima autoridad de Banco Consorcio y sus filiales, es responsable de aprobar las políticas y directrices generales incluyendo la definición de límites para las exposiciones a los riesgos y de su monitoreo.

El Directorio delega la responsabilidad diaria a la administración del Banco, la que es responsable de operacionalizar las instrucciones generales. La responsabilidad por el monitoreo y gestión de los riesgos se asigna a una serie de comités presididos por un miembro del Directorio, sin perjuicio de que el Directorio toma conocimiento periódico de estas materias.

Los principales comités de Banco Consorcio y sus filiales son el Comité de Activos y Pasivo (CAPA); Comité de Cartera Cobranza y Riesgo de Crédito (cartera); el Comité de Riesgo Operacional y el Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento terrorista.

El Comité de Activos y Pasivos es responsable de la administración global de balance y de la liquidez del Banco. A su vez está encargado de la evaluación de los principales riesgos de mercado y liquidez, las necesidades de capital. Además, el

CAPA aprueba los modelos de medición de riesgos de liquidez y de mercado y los límites asociados.

El Comité de Cartera Cobranza y Riesgo de Crédito (comité de cartera) es responsable del control y monitoreo de la gestión de Riesgo de Crédito y de la suficiencia de provisiones de cada una de las carteras de colocaciones. Monitorea la evolución de los principales indicadores de riesgos y controla el cumplimiento de las políticas y límites definidos.

El Comité de Riesgo Operacional es responsable del control y monitoreo de la gestión de los Riesgos Operacionales, de la Continuidad de Negocios, de la gestión sobre la externalización de servicios, y de la Seguridad de la información, lo que incluye la gestión sobre la Ciberseguridad. Sus principales funciones son monitorear y controlar el cumplimiento del marco normativo, apetito por riesgos y cumplimiento del plan de trabajo y límites asociados.

Por otra parte, Banco Consorcio cuenta con una Gerencia de Riesgo que se encarga de la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos de crédito, de liquidez, de mercado y operacional y seguridad de la información; de acuerdo con las definiciones establecidas por el Directorio y los comités específicos.

La Gerencia de Riesgo, que reporta al Gerente General, además es responsable de informar periódicamente la situación a cada uno de los comités antes descritos y al Directorio.



En su modelo de gestión, Banco Consorcio y sus Filiales buscan cumplir las mejores prácticas para la administración de los riesgos que implica la realización de sus actividades de negocios. Por lo anterior ha desarrollado políticas y modelos para la cuantificación y control de los riesgos de crédito, de liquidez, de mercado y operacional y seguridad de la información.

Banco Consorcio y sus filiales distinguen entre los principales tipos de riesgos los siguientes:

Riesgo de Crédito

Corresponde al riesgo de experimentar pérdidas patrimoniales derivadas del incumplimiento de una obligación por parte de un deudor. En este sentido, Banco Consorcio cuenta con un modelo de administración y control de riesgo, que se caracteriza por mantener segregada las funciones, esquema de atribuciones con activa participación del Directorio y alta administración, y con una política de crédito que refleja el apetito por riesgo del accionista.

Cada segmento de negocios es evaluado de acuerdo con sus características. Por una parte, el negocio Banca de Personas cuenta con sistemas de evaluación masivos y modelos estadísticos utilizados para la selección de clientes, mantención y estimación de provisiones. Dentro de los mitigantes de riesgos desarrollados en este segmento están contar con garantías, descuentos por planillas y estar enfocado en segmento de clientes con experiencia crediticia

Para la Banca de Empresas existe un proceso de evaluación individual con fuerte involucramiento de la alta administración y

sus directores, con concentración principalmente en empresas grandes o corporativas. Dentro de los mitigantes de riesgos que el Banco tiene en este segmento, están la gestión en la obtención de garantías reales y personales, definición de límites de concentración máximos por deudor, segmentos de industrias y tamaños de empresas.

A fin de anticipar posibles pérdidas futuras, el Banco cuenta con una política de constitución de provisiones que busca mantener debidamente reflejados los niveles de pérdidas esperadas de la cartera de crédito. Estas provisiones para la Banca de Personas se constituyen a partir de modelos estadísticos que estiman la pérdida esperada en un horizonte de tiempo, mientras que para la Banca de Empresas se efectúa un análisis individual de la capacidad financiera y de pago de cada cliente. En el caso de instrumentos financieros, el Banco mide la probabilidad de incobrabilidad de los emisores utilizando evaluaciones internas y ratings externos independientes del Banco. Todos los años el Directorio se pronuncia en base a información proporcionada por la administración y por los auditores externos respecto a la suficiencia de las provisiones constituidas.

Riesgo de Mercado

En términos generales, corresponde al riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. Además, incluye el riesgo de que se manifiesten diferencias entre la tasa de inflación esperada y efectiva que afecte los ingresos operacionales netos del Banco provenientes de reajustes.



Para su adecuada administración el Banco Consorcio cuenta con niveles de solvencia patrimonial que permiten hacer frente a fluctuaciones en el valor de los instrumentos, un adecuado nivel de calce estructural de sus activos y pasivos, con una exposición al riesgo de tasa de interés según modelo normativo, inferior al promedio de la industria y con una Política de Riesgo de Mercado que contiene los aspectos fundamentales para la identificación, medición, monitoreo, limitación y control de dichos riesgos.

El Banco monitorea y controla la exposición a este riesgo con mediciones tales como Value at Risk, medidas de riesgo de tasa de interés estructural, sensibilidad del margen de intereses y del valor económico, PV01 y medidas de exposición máxima en Moneda Reajutable, entre otras. Además, realiza pruebas de tensión (stress testing) para estimar pérdidas ante cambios extremos en la estructura de tasas de interés y las paridades entre monedas.

Riesgo de Liquidez

El Riesgo de liquidez corresponde al riesgo de que el Banco encuentre dificultades para obtener los fondos con los que debe cumplir sus compromisos pactados y producto de ello incurra en pérdidas patrimoniales. Para la gestión de este riesgo, Banco Consorcio cuenta con una política de administración de liquidez en concordancia con los cumplimientos y obligaciones generadas, con foco tanto en escenarios normales como de contingencia. Como parte de esta estrategia, el Banco ha definido niveles máximos de déficit de caja a nivel diario y acumulado acorde a su capacidad de levantar fondos y ha aumentado los niveles mínimos de stock de activos líquidos

definidos acordes a los cambios normativos que se han implementados y a las volatilidades de los mercados. Estas definiciones son complementarias a los límites de descalce máximo e indicadores de liquidez los que son monitoreados diariamente.

Dentro del marco de gestión de liquidez, el Banco ha definido herramientas de monitoreo y límites internos, entre los que destacan:

- Medición permanente de la posición de liquidez, lo que se traduce en indicadores de liquidez y en el establecimiento de zonas de monitoreo para los mismos.
- Diversificación de las fuentes de financiamiento mediante límites de concentración de vencimientos de pasivos por contraparte y límites de concentración por plazos residuales.
- Establecimiento de niveles mínimos de activos líquidos y semilíquidos.
- Monitoreo y control de indicadores de concentración de activos líquidos y pasivos volátiles.
- Monitoreo y límites de concentración de las captaciones por contraparte y plazos.
- Control de límites máximos de concentración de pasivos.

Para escenarios de estrés se aplican mensualmente pruebas de tensión de liquidez en las que se evalúa la capacidad del Banco para resistir shocks en situaciones extremas de iliquidez, ya sea por causas internas de la institución o por crisis del sistema financiero.



Riesgo Operacional y Seguridad de la Información

Es el riesgo de incurrir en pérdidas de reputación con implicancias legales, regulatorias o pérdidas financieras, ocasionadas por fallas humanas, en los sistemas, fraudes o eventos externos.

El Riesgo Operacional es propio de todas las actividades, productos y sistema por lo que Banco Consorcio lo gestiona mediante un marco general que considera la identificación, evaluación, mitigación y/o control, indicadores y reportes de gestión de los riesgos inherentes independiente de su materialización identificados en todos los procesos del Banco. Considera además otros aspectos como una efectiva segregación de funciones, restricción de acceso, procedimientos de autorización y reconciliaciones, capacitaciones y evaluación del personal. Todo esto siguiendo buenas prácticas e involucrando a todas las unidades del Banco.

Específicamente el Banco cuenta con evaluación de los riesgos inherentes y residuales para todos sus procesos operacionales y tecnológicos con el fin de mitigar, con planes de acción, aquellos que se encuentran sobre el umbral del riesgo aceptado, gestiona los riesgos y controles con KRIs definidos por la alta administración; identifica incidentes operacionales y promueve la definición de planes de mitigación; identifica y gestiona eventos de pérdidas; evalúa y controla los proveedores de servicios críticos externalizados y promueve una cultura de riesgo al interior de la organización.

A efectos de mantener siempre disponibles sus servicios y canales de atención a los clientes y proteger el patrimonio, Banco Consorcio cuenta con un marco de gestión para la Continuidad de Negocios tanto operacionales como tecnológicos. Este marco de gestión considera la definición de políticas, roles, indicadores y otras materias, por ejemplo:

- Evaluación e identificación de los procesos críticos para el Banco, que considera aspectos tales como impacto en clientes, reputación, patrimonio, información.
- Planes de continuidad de negocios actualizados.
- Definición y ejecución anual de pruebas de los planes de continuidad tanto operacionales como tecnológicos.

- Análisis y lecciones aprendidas en las pruebas realizadas.
- Difusión de resultados y lecciones aprendidas y planes de mejorar al interior de la organización.

Respecto a la seguridad de la información, Banco Consorcio ha fortalecido su sistema de gestión de seguridad de la información incorporando materias de ciberseguridad cuyas principales labores son:

- Monitoreo y control de activos de información
- Revisión permanente de la infraestructura tecnológica con el fin de eliminar las vulnerabilidades detectadas.
- Visibilidad y monitoreo sobre la infraestructura con el fin de detectar actividad sospechosa.
- Definir y ejecutar estrategias de contención sobre eventos sospechosos de ataques.
- Hardening, robustecimiento de medidas de seguridad al sistema de pagos, disminución de la obsolescencia tecnológica, gestión de vulnerabilidades
- Verificar la efectividad de controles mediante la carga de indicadores de compromisos utilizados en campañas de ataque de otras instituciones.
- Concientización del personal.

La concientización de los colaboradores es uno de los pilares fundamentales en nuestra organización. Esta ha permitido instaurar una mayor conciencia con respecto a los riesgos existentes en el ciberespacio y entregar herramientas útiles a cada uno de ellos en la prevención de actos maliciosos. Así también la capacitación permanente del personal interno para mantenerlo actualizados de los últimos avances en el mercado.

De esta forma, el marco consolidado de gestión de seguridad de la información considera como elementos centrales la definición de políticas y procedimientos; definiciones de estándares mínimos de seguridad; la evaluación y consiguiente identificación de los activos de información críticos; definición y realización de evaluaciones periódicas a la seguridad de la infraestructura que resguarda los activos de información con énfasis en los que están expuestos al exterior y aquellos que son de misión crítica, evaluación de riesgos de los activos tecnológicos y la concientización a toda la organización.

Información de Filiales y Coligadas

Consorcio Corredores de Bolsa S.A.

RUT

96.772.490-4

Domicilio

Avenida El Bosque Sur 130, piso 5, Las Condes

Naturaleza Jurídica

Sociedad anónima cerrada.

Objeto social

La sociedad tendrá como objeto exclusivo actuar como corredor de bolsa en la realización de operaciones de corretaje de valores y en el desarrollo de las actividades complementarias que autorice Comisión para el Mercado Financiero.

% inversión en el activo

1,28%

% de participación en la matriz

100%

Directores

Andrea Marcela Godoy Fierro (presidenta)
Gonzalo Arturo Gotelli Marambio (*)
Raimundo Tagle Swett
Jaime Riquelme
Fernando Agüero

Gerente General:

Pablo Lillo Dussaillant

Consorcio Tarjetas de Crédito S.A.

RUT

99.555.660-K

Domicilio

Av. El Bosque Sur 130, piso 7, Las Condes

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima cerrada

Objeto social

La sociedad, entre otros, tiene como objeto la emisión y venta de tarjetas de crédito que habilitará a los titulares de ellas a la

adquisición de bienes y servicios, así como la contratación de créditos directos e indirectos con cargo a la sociedad.

% inversión en el activo

0,1%

% de participación en la matriz

100%

Directores

Patricio Parodi Gil (presidente)
José Miguel Alcalde Prado
Cristián Arnolds Reyes
Richard Büchi Buc
Cristián Cox Vial
José Antonio Garcés Silva
Pedro Hurtado Vicuña
Ana María Rivera Tavolara
José Miguel Ureta Cardoen

Gerente General

Gonzalo Ferrer A. (*)

Consorcio Corredores de Seguros Limitada

Rut

77.244.858-9

Domicilio

Av. El Bosque Sur 130, piso 7 oficina 701, Las Condes

Naturaleza Jurídica

Sociedad Limitada cerrada.

Objetivo social

Actividades de agentes y corredores de seguros

% inversión en el activo

0,01%

% de participación en la matriz

100%

Administradora

Lorena Torrejón Arce

(*) Ejercen funciones en la sociedad matriz

04 Gestión de Negocios



Cifras de Gestión

Líneas de negocio

 <p>Personas</p>	 <p>Empresas</p>	<p>1.133</p> <p>Empleados a Diciembre 2023</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Créditos de Consumo • Créditos Hipotecarios • Tarjeta de Crédito • Cuenta Preferente • Depósitos a Plazo • Cuenta Corriente 	<ul style="list-style-type: none"> • Créditos comerciales • Financiamiento Inmobiliario • Factoring • Leasing • Comercio Exterior • Boletas de Garantía • Abono de Remuneraciones • Cuenta Corriente 	<p>BBB</p> <p>Fitch Ratings (Internacional - Estable)</p> <hr/> <p>AA-</p> <p>Fitch Ratings (Estable)</p> <hr/> <p>AA-</p> <p>Feller Rate (Estable)</p>
 <p>Finanzas</p>	 <p>Corredora de Bolsa</p>	<p>\$700.343</p> <p>Capital básico en millones a Diciembre 2023</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Compra y Venta Divisas • Derivados • Captaciones • Pactos 	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones • Fondos Mutuos • Depósitos a Plazo • Pactos • Simultáneas • APV 	<p>\$8.845.203</p> <p>Activos totales consolidados en millones a Diciembre 2023</p> <hr/> <p>15,69%</p> <p>Basilea Industria a Septiembre 2023</p> <hr/> <p>21,1%</p> <p>Basilea Banco Consorcio a Diciembre 2023</p>

05 Análisis Razonado



Mercado Bancario

Al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con datos publicados por la CMF (Comisión para Mercados Financieros), el sistema bancario chileno estaba compuesto por 17 instituciones. A la misma fecha, Las colocaciones locales brutas totales del sistema, incluyendo interbancarios, exceptuando el rubro Banco Central de Chile, alcanzaron los 231.625 mil millones (equivalentes a US\$261.845 millones) con un decrecimiento de (1,4)% real en los últimos 12 meses, mayor decrecimiento en comparación al obtenido el mes anterior de (2,1)% y menor decrecimiento registrado en el mismo periodo del año anterior de (3,2)%.

Por su parte, las utilidades acumuladas del sistema bancario, a diciembre de 2023 es de \$4.567.144 millones. Esto representó una disminución de un (20,8)% respecto al mismo periodo del año anterior. El Resultado Operacional al cierre de diciembre fue de \$6.014.179 millones lo que significa un (11,3)% menor en comparación al mismo periodo del año anterior, mientras que el gasto total por pérdidas crediticias disminuyó (9,2)%. Los gastos operacionales mostraron un aumento de un 2,8% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que los ingresos netos por comisiones presentaron un aumento de 4,6% en los últimos doce meses. El resultado financiero neto al cierre de diciembre 2023 registró \$1.539.481 millones, lo que representa un aumento de 49,9% respecto al mismo periodo del año anterior. Por su parte, la rentabilidad anualizada sobre

el patrimonio después de impuestos, es decir ROE, al cierre de la misma fecha de corte fue de 14,3%, mientras que al cierre del mismo periodo del año anterior era de 19,5%.

El patrimonio total de la industria alcanzó los \$31.876 mil millones a diciembre del 2023, mientras que, para el mismo periodo del año 2022, este era \$28.259 mil millones.

Los niveles de eficiencia de la banca, medidos como gastos operacionales a ingresos operacionales, alcanzaron un 43,6% a diciembre del 2023, empeorando respecto al 40,6% del mismo periodo del año anterior y un 1,8% medido como el cociente entre gastos operacionales y activos totales.

Por su parte, los niveles de riesgo del sistema bancario alcanzaron 2,6% medido como el cociente de la provisión de colocaciones y colocaciones totales y 2,1% como el cociente de colocaciones con morosidad de 90 días y colocaciones totales.

A diciembre del 2023, las colocaciones brutas de Banco Consorcio (sin considerar las interbancarias, ni las contingentes), alcanzaron los \$4.759 mil millones, lo que deja al Banco en la posición 9° en colocaciones manteniéndose respecto a los últimos doce meses con cerca de un 2,1% de participación en el mercado local, misma participación del año anterior.

Resumen de los estados financieros

\$MILLONES	DIC-22 MCH\$	DIC-23 MCH\$	DIC-23 MUS\$	% CAMBIO DIC23/DIC22
ACTIVOS				
Efectivo, Disponible e Interbancarios	191.871	349.124	395	81,96%
Colocaciones Totales Netas	4.631.631	4.660.631	5.269	0,63%
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	1.678.691	2.620.147	2.962	56,08%
Inversiones a Costo Amortizado	745.390	702.097	794	(5,81%)
Inversiones no Negociación a Valor Razonable con Cambios en Resultados	-	2.655	3	-
Inversiones para Negociar a Valor Razonable con Cambios en Resultados	252.804	77.958	88	(69,16%)
Activo Transitorio	56.440	100.546	114	78,15%
Activo Fijo	6.408	6.405	7	(0,05%)
Contratos de Derivados Financieros y Pactos	129.953	103.142	117	(20,63%)
Impuestos Diferidos	88.921	66.662	75	(25,03%)
Otros Activos	157.035	155.836	176	(0,76%)
TOTAL ACTIVOS	7.939.144	8.845.203	9.999	11,41%
PASIVOS				
Obligaciones a la Vista	314.415	445.429	504	41,67%
Captaciones a Plazo	3.074.172	3.065.270	3.465	(0,29%)
Bancos	1.157.688	1.432.656	1.620	23,75%
Pasivo Transitorio	37.289	67.370	76	80,67%
Otros Pasivos	534.727	723.598	818	35,32%
Bonos Senior	1.880.819	2.100.168	2.374	11,66%
Bonos Subordinados	291.854	305.549	345	4,69%
Patrimonio Accionistas	648.180	705.163	797	8,79%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	7.939.144	8.845.203	9.999	11,41%
ESTADO DE RESULTADOS				
Margen Banca Personas	29.519	13.182	15	(55,34%)
Margen Banca Empresas	48.447	99.951	113	106,31%
Margen Finanzas	54.856	39.107	44	(28,71%)
Corredora de Bolsa	18.236	4.381	5	(75,98%)
Total Margen	151.058	156.621	177	3,68%
Gastos Fijos	(35.482)	(41.925)	(47)	18,16%
Resultado Operacional	115.576	114.696	130	(0,76%)
Impuestos	(10.167)	(22.264)	(25)	118,98%
RESULTADO FINAL	105.409	92.432	104	(12,31%)
PRINCIPALES INDICADORES	dic-22	dic-23		
Leverage	11,2%	11,5%		2,62%
Índice de Basilea	19,5%	21,1%		8,17%
Eficiencia Operativa	30,0%	41,7%		38,66%
ROE medio	16,8%	14,0%		(16,47%)
Índice de Riesgo	2,3%	2,1%		(11,05%)
Cartera Vencida	0,7%	1,7%		142,26%

06 Informe Financiero



Estados de Situación Financiera Consolidados

AL CIERRE DEL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(En millones de pesos)

ACTIVOS	31 DE DICIEMBRE DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022
Efectivo y depósitos en bancos	349.124	191.871
Operaciones con liquidación en curso	100.546	56.440
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	153.216	367.318
Contratos de derivados financieros	75.258	114.514
Instrumentos para negociación	74.531	243.970
Otros	3.427	8.834
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	2.655	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	2.620.147	1.678.691
Instrumentos financieros de deuda	2.620.147	1.676.844
Otros	-	1.847
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	23.131	2.873
Activos financieros a costo amortizado	5.367.481	5.389.587
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	4.753	12.566
Instrumentos financieros de deuda	702.097	745.390
Adeudado por bancos	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	3.049.437	3.268.751
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	96.786	82.737
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	1.514.408	1.280.143
Inversiones en sociedades	3.732	257
Activos intangibles	5.314	3.275
Activos fijos	6.405	6.408
Activos por derechos a usar bienes en arrendamiento	6.997	2.628
Impuestos corrientes	8.312	20.610
Impuestos diferidos	66.662	88.921
Otros activos	130.425	126.447
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	1.056	3.818
TOTAL ACTIVOS	8.845.203	7.939.144

Estados de Situación Financiera Consolidados

AL CIERRE DEL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(En millones de pesos)

PASIVOS	31 DE DICIEMBRE DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022
Operaciones con liquidación en curso	67.370	37.289
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	85.977	112.185
Contratos de derivados financieros	85.977	112.185
Otros	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	533	2.989
Pasivos financieros a costo amortizado	7.512.333	6.682.034
Depósitos y otras obligaciones a la vista	445.429	314.415
Depósitos y otras captaciones a plazo	3.065.270	3.074.172
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	467.175	254.676
Obligaciones con bancos	1.432.656	1.157.688
Instrumentos financieros de deuda emitidos	2.100.168	1.880.819
Otras obligaciones financieras	1.635	264
Obligaciones por contratos de arrendamiento	6.029	2.385
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	305.549	291.854
Provisiones por contingencias	10.100	8.440
Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	27.729	31.623
Provisiones especiales por riesgo de crédito	15.564	15.369
Impuestos corrientes	19	-
Impuestos diferidos	-	-
Otros pasivos	108.837	106.796
Pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta	-	-
TOTAL PASIVOS	8.140.040	7.290.964
PATRIMONIO		
De los propietarios del banco:		
Capital	495.572	495.572
Reservas	(18.930)	(18.930)
Otro resultado integral acumulado	(25.151)	(38.513)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	212	(80)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(25.363)	(38.433)
Utilidades (pérdidas) acumuladas de ejercicios anteriores	188.969	136.265
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	92.432	105.409
Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	(27.729)	(31.623)
Interés No Controlador	-	-
TOTAL PATRIMONIO	705.163	648.180
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	8.845.203	7.939.144

Estados de Resultados Consolidados

AL CIERRE DEL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(En millones de pesos)

	ACUMULADO	
	31 DE DICIEMBRE DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022
Ingresos por intereses	503.005	295.910
Gastos por intereses	(415.021)	(276.338)
Ingreso neto por intereses	87.984	19.572
Ingresos por reajuste	165.488	441.246
Gastos por reajustes	(111.456)	(268.285)
Ingreso neto por reajuste	54.032	172.961
Ingresos por comisiones	15.791	16.289
Gastos por comisiones	(6.897)	(5.387)
Ingreso neto por comisiones	8.894	10.902
Resultado financiero por:		
Activos y pasivos financieros para negociar	378	18.323
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	2	-
Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Resultado por dar de baja activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	10.146	(8.453)
Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera	19.903	453
Reclasificaciones de activos financieros por cambio de modelo de negocio	-	-
Otro resultado financiero	-	-
Resultado financiero neto	30.429	10.323
Resultado por inversiones en sociedades	-	-
Resultado de activos no corrientes y grupos enajenables no admisibles como operaciones discontinuadas	(240)	587
Otros ingresos operacionales	4.718	9.239
TOTAL INGRESO OPERACIONAL	185.817	223.584
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	(40.836)	(33.713)
Gastos de administración	(31.157)	(28.266)
Depreciaciones y amortizaciones	(3.391)	(3.475)
Deterioro de activos no financieros	-	-
Otros gastos operacionales	(2.036)	(1.728)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	(77.420)	(67.182)

Estados de Resultados Consolidados

AL CIERRE DEL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(En millones de pesos)

	ACUMULADO	
	31 DE DICIEMBRE DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022
RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PÉRDIDAS CREDITICIAS	108.397	156.402
Gasto de pérdidas crediticias por:		
Provisiones por riesgo de crédito adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes	4.499	(39.645)
Provisiones especiales por riesgo de crédito	(181)	(2.457)
Recuperación de créditos castigados	1.336	1.060
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	645	154
Gasto por pérdidas crediticias	6.299	(40.888)
RESULTADO OPERACIONAL	114.696	115.514
Impuesto a la renta	(22.264)	(10.105)
Resultado de operaciones continuas después de impuestos	92.432	105.409
Resultado de operaciones discontinuadas antes de impuestos	-	-
Impuestos de operaciones discontinuadas	-	-
Resultado de operaciones discontinuadas después de impuestos	-	-
UTILIDAD (PERDIDA) CONSOLIDADA DEL EJERCICIO (o PERIODO)	92.432	105.409
Atribuible a:		
Propietarios del banco	92.432	105.409
Interés No Controlador	-	-
Utilidad por acción de los Propietarios del banco: (expresada en pesos)		
Utilidad básica	\$ 364.205	\$ 415.338
Utilidad diluida	\$ 364.205	\$ 415.338

